

INFORME DE GESTIÓN 2024

CORPORACIÓN ARTÍSTICA IMAGINEROS

IMAGINEROS
NIT. 800.248.325-6
Corporación Artística

MEDELLIN

2025

1. DATOS GENERALES

- Periodo de los informes de gestión: enero de 2024 a diciembre 2024
- Fecha de presentación informe: febrero de 2025
- Presentado por: Ana Soraya Trujillo Ortiz – Directora General y Representante Legal de la Corporación.
- Órgano quién se presenta el informe: Asamblea General y Junta Directiva de la Corporación
- NIT : 800.248.325-6
- Personería jurídica 3969 año 1998
- Representante legal: Ana Soraya Trujillo Ortiz
- Junta Directiva actual: Ana Soraya Trujillo Ortiz – Representante legal
Carlos Sebastián Iral Múnera – Vicepresidente
Juliana María Durango Tangarife - Tesorera
Ángela María Chaverra Brand – Secretaria
Ramón Darío Pineda Cardona – Vocal
- Dirección sede: Calle 70 # 44-86. Manrique Central
- Teléfono: 604 593 45 70 – 304 587 38 39
- Correo electrónico: corporacion.imagineros@gmail.com
- Página web: www.imagineros.co
- Equipo administrativo: Luz Yolanda Marín, Jonathan Tobón.

Equipo artístico e investigativo: Ángela Chaverra, Julio Salazar, Jonathan Tobón, Diana Rocío Marín, Juliana Durango, Carlos Sebastián Iral, Juan David Suarez, Jaime Aguilar, Carlos Mario Jaramillo y Soraya Trujillo.

2. DESARROLLO DEL INFORME

2.1. Componente artístico e investigativo.

2.1.1 Artístico.

- **Creación:** Se realizaron las siguientes propuestas:
 - ¿Estás bien?

Estas creaciones estuvieron bajo la Dirección de Ana Soraya Trujillo Ortiz en conjunto con el equipo base de la creación vinculado a ImaginEros.

Además de las propuestas artísticas, el programa Escena-pensamiento/Pensamiento-escena enfocado en teoría de artes escénicas, políticas culturales y filosofía del arte

- **Programación artística:**

La programación se ejecutó de manera presencial de jueves a sábado, sin embargo, algunas presentaciones se llevaron a cabo los días miércoles.

- **Liminales, Encuentro Internacional de Prácticas Escénicas Contemporáneas:** En la undécima versión de Liminales, ImaginEros convocó invitados de las prácticas escénicas, artes vivas y performativas para explorar lenguajes, estéticas, miradas y pensamientos del y sobre el arte contemporáneo con la intención de proponer espacios en la ciudad que incursionen en lo interdisciplinario para atravesar las fronteras de los lenguajes creativos diferentes a las bellas artes.

En la undécima versión del Encuentro se contó con la presencia de:

Lechedevirgen (México), Colectivo Crudo (Perú), La Razonera-Karín (Pereira), Colectivo Trabazón-Colectivo ZonaSuspendida-Mariana Rentel (Medellín). Colectivo Imagineros (Medellín), Majé (Medellín), Julio Salazar (Medellín), Lilith Border (Medellín)

El Encuentro tuvo una duración de cinco días (noviembre 05 al 09) en formato presencial con presentaciones artísticas en la línea de las artes vivas, performance, danza contemporánea, teatralidades y programación académica.

- **Equipo artístico:** Nuestro equipo creativo cuenta con profesionales de teatro, artes visuales y audiovisuales, danza y música; egresados de diferentes universidades de la ciudad y el país que van desde el nivel técnico hasta doctorado, siempre abordando los proyectos artísticos para potenciar los conocimientos y habilidades del colectivo, y al mismo tiempo apoyando los objetivos de la Corporación. También en los procesos artísticos contamos con egresados en periodismo, comunicación y filosofía.

2.1.2 Investigativo

Es un vector que atraviesa los demás campos de acción en que se desempeña la entidad. Esto permite construir estrategias que se crucen en los saberes, hacer nuevas interpretaciones y encontrar conocimientos para potenciar, transformar nuestro hacer y la relación con la comunidad propia y externa. Desde procesos de investigación en arte contemporáneo, y todas aquellas disciplinas transversales que inciden en su análisis, que le permitan a la Corporación abordar la creación artística desde una reflexión crítica y su incidencia en el contexto pedagógico, social y cultural. Si bien en los procesos de creación y pedagógicos se genera una reflexión permanente que aporta a la construcción de dichos procesos y sus líneas de pensamiento, los productos de las investigaciones son, en sí mismos, los productos artísticos de la Corporación.

2.2. Componente Administrativo

2.2.1. Administración: Tenemos un tipo de administración horizontal que se alimenta de los saberes y las diferentes inteligencias del colectivo, donde el liderazgo está basado en la colaboración y en el cumplimiento del quehacer cotidiano que deviene de cada proceso o proyecto, y organizativamente nos apoyamos en unas estrategias transversales consignadas en el Plan de Acción de la Corporación Artística Imagineros:

- **Cooperación regional, nacional e internacional:** Establece relaciones de cooperación que fortalezcan la circulación artística y demás apuestas de gestión proyectadas por Imagineros.
- **Divulgación y comunicaciones:** La divulgación entendida como estrategia de diálogo con los diversos públicos en los que se posicione, da posibilidad de encuentro y de reconocimiento de lo diverso, las prácticas estéticas, pedagógicas y de investigación contemporáneas que propone la Corporación. Así mismo las comunicaciones van más allá de su función instrumental de los medios y de la comunicación, para apreciarla como espacio de creación e integración de la relación comunicación, formación y cultura que crea espacios de comunicación y medios de participación-reconocimiento de los procesos y dinámicas culturales de los ciudadanos.
- **Gestión del conocimiento:** Orienta la construcción de conocimiento que posibilite a todos los grupos humanos de Imagineros dialogar en la diversidad de la práctica y discurso artístico y ético-estético que se propone desde las diferentes líneas de acción de este plan de gestión.
- **Gestión de la información:** Crea estrategias internas de sistematización de la información en la vía de capitalizar la producción artística, pedagógica, investigativa y de comunicaciones para apoyar la toma acertada de decisiones administrativas y en la gestión de proyectos de toda índole.
- **Intersectorialidad:** Permite crear sinergias y articular esfuerzos entre los sectores culturales, artísticos, la administración municipal y otros sectores sociales y económicos como educación, comunicación, economía, sector solidario, competitividad, ambiente, ciencia y tecnología, salud, género, justicia, obras públicas, transporte, etc.; para garantizar el desarrollo de cada uno de los sectores estratégicos del plan y su pleno cumplimiento.

- **Planeación, gestión, monitoreo, seguimiento, evaluación y retroalimentación de los planes y proyectos:** El éxito del plan depende de que la planeación, la gestión, el monitoreo, el seguimiento, la evaluación, la retroalimentación de los procesos sean un ejercicio permanente de la organización y administración de la Corporación.
- **Recurso humano y financiero:** La planificación financiera es un elemento clave en el cumplimiento de los objetivos. Debemos considerar el comportamiento de los ingresos, los egresos, ahorro o déficit existente y las formas de financiación que nos van a permitir determinar las mejores opciones y recursos de los cuales se dispone o se debe disponer para la gestión.
- **Uso de las TIC y desarrollo de la conectividad:** Debemos proyectar en cada una de sus líneas estratégicas los elementos que favorezcan el uso de las TIC, la conectividad, la creación y el aprovechamiento de las redes sociales existentes para fortalecer la cooperación, el diálogo, la comunicación, la información, la creación de nuevos formatos culturales y artísticos, así como otras formas de gestión de los procesos artísticos y culturales.

2.2.2. Contabilidad: Se encarga de todo lo financiero (elaboración de presupuestos, pagos, compras, etc.) de la Corporación Artística Imagineros, además tiene la responsabilidad de entregar oportunamente los informes financieros correspondientes a los proyectos que se estén ejecutando en el momento.

Se informa que se anexa el informe de Contador y los Estados Financieros de la Corporación

2.2.3. Comunicaciones.

- **Comunicación interna**

Se ha reforzado el conocimiento del equipo de trabajo desde lo creativo, investigativo, formativo y de divulgación; enfocado a la apuesta de ImaginEros de creación y comunicación hacia la ciudad, dando como resultado una definición de roles y un conocimiento más general de lo que es el grupo y lo que aporta la sala para la comunidad y para Medellín. Además, todos los integrantes del grupo tienen una noción a fondo de la programación día a día, esto con la indicación y conocimiento del uso adecuado de las redes sociales para la difusión

- **Para la comunicación externa**

Se generaron acciones con propuestas estéticas y pedagógicas desde las herramientas comunicativas y de divulgación.

Se difundieron textos, imágenes, videos en las redes sociales y medios de comunicación local y comunal enfocados en cultural con contenidos explicativos sobre los festivales, eventos y temporadas, además de lo que es la propuesta estética de ImaginEros. Esto aportó al entendimiento de la estética y del arte, propuestos en cada elemento de la programación de la sala. Para ello se difundió en redes entrevistas, invitaciones con flyer, publicaciones para la formación de público, publicaciones de nuestra programación de sala, WhatsApp, entre otros.

También se contó con volantes, afiches y carteles, según fuera necesario, para las invitaciones a obras, talleres y la programación general.

Otro punto que se incluyó dentro de la estrategia fue la búsqueda y consolidación de datos nacionales e internacionales a través de internet, para encontrar contactos que aportaran a la gestión de la sala y de su quehacer artístico.

2.2.4. Jurídico: Los contratos que tuvo la Corporación Artística Imagineros en el año 2024 fueron dos explicados a continuación:

Con el Distrito de Medellín

Aposos Concertados: Proyecto Ganador de la octava Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2024

Objeto: Estímulo de la Alcaldía de Medellín – Secretaria de Cultura ciudadana – Estímulo No C149-040 Línea Estímulos a la producción de eventos de las artes escénicas – Recursos LEP 2024

Ministerio de Cultura

Beca Nacional Salas Concertadas 2024

GPL Marketing y Eventos SAS

Medellín Sí Danza, Celebración Día Internacional de la Danza

2.3. Componente de reuniones del área manejo de la institución en

- Realización de juntas directivas
- Asamblea de Cámara de Comercio
- Registros en cámaras (mercantil y otros)

3. OTRAS ÁREAS DE TRABAJO DE LA CORPORACIÓN.

Informe de representaciones o participación ciudadana.

Consejo Municipal de Cultura (Consejo de Teatro): Ana Soraya Trujillo como representante legal de la Corporación Artística Imagineros, hace parte del concejo de teatro de la ciudad de Medellín.

4. PROPUESTA PARA EL TRABAJO EN 2025

Para el año 2024 tendremos una programación variada incluida actividades académicas dentro de la programación de la sala.

4.1. Resumen de los aspectos a priorizar

Estratégicamente nos movemos desde la planeación administrativa en las líneas que garanticen una gestión organizada y acorde con las singularidades de creación, investigación y programación de la Corporación, para eso queremos hacer un acercamiento a los aspectos de dicha planeación en los que debemos priorizar debido a su importancia dentro de la organización.

4.2. Creación Artística

La propuesta de creación artística de Imagineros, se mueve en los umbrales de los diferentes lenguajes artísticos combinados, que va más allá de únicamente la producción teatral y le interesa establecer vínculos con otro tipo de dispositivos artísticos y estéticos de muestra (Espacios para el arte en acción, galerías, museos, etc.). Actualmente el grupo de creación se pregunta no solo por “el cuerpo” como línea de investigación, sino por el encuentro de diferentes prácticas que juntas resultan en una vía de creación singular en la ciudad de Medellín, además de situaciones de orden social, político, cultural y económico a nivel municipal, departamental y nacional como otra vía para la investigación-creación.

4.3. Formación

Permanentemente nos estamos replanteando los “procesos de formación” en los que actualmente trabajamos (*como lo habíamos dicho antes, desde la concepción de “estética como la vida” que rompe los límites de la cotidianidad con el arte y plantea la idea de “experiencia” como algo que le acontece a una subjetividad, que no es del orden de la razón, sino de lo sensible.*) y nos interesa ahondar en la investigación de la formación estética como una práctica de gran poder transformador de las comunidades porque no solamente pertenece al régimen de las formas sensibles, sino también al orden social y por ende político.

4.4. Investigación

Dadas las singularidades del equipo artístico y de gestión de imagineros, que en sí mismo es un capital riquísimo por su diversidad y divergencia, teniendo en cuenta que en cada proyecto hay un componente permanente de investigación, nos proponemos potenciar el grupo de investigación en aras de hacer producción académica que se soporte en el componente práctico. En la actualidad nos estamos reuniendo con la pregunta sobre la creación artística y su relación con los aspectos políticos.

4.5. Programación y proyección

Ya habíamos mencionado un plan de gestión en la línea de creación, y es en este punto en donde es una prioridad proponer acciones que diversifiquen la consecución de recursos, no solo económicos, sino en el sentido de información que permita: el relacionamiento con pares en otras regiones del país y del continente, para programar nuestra sala, participar en giras y circulación; y gestionar recursos con otras organizaciones por fuera del estado.

4.6. Comunicaciones y divulgación

Nos interesa continuar con la búsqueda y consolidación de bases de datos nacionales e internacionales de actores sociales y culturales que aporten a la gestión de la sala y del quehacer artístico, así como entidades para generar redes y poder establecer circuitos de circulación nacional e internacional de los productos artísticos de la corporación.

4.7. Desarrollo administrativo y financiero

Más que un asunto estrictamente administrativo es primordial la vinculación de un gestor cultural que garantice la planeación y visibilidad de la Corporación en la ciudad, y lleve los proyectos hacia un nivel más alto en relación con las capacidades instaladas que tenemos garantizando mayores ingresos y cualificación en gestión y planificación de todo el equipo.



ANA SORAYA TRUJILLO ORTIZ
Presidente, Representante Legal
Directora General de la Corporación